

**CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE APOYO A LAS
FARMACIAS RURALES DE LA PROVINCIA DE SORIA**

PLAN SORIA 2023

SOLICITUD

DATOS DEL SOLICITANTE

Apellidos y nombre / Razón Social			DNI / NIE / NIF	
Dirección		Localidad		
Provincia	Código Postal	Teléfono	Correo electrónico	
Localidad en la que se encuentra ubicada la oficina de farmacia				

DATOS DEL REPRESENTANTE *(solo personas jurídicas)*

Apellidos y nombre		DNI		Tel móvil	
Cargo:		Correo electrónico			

SOLICITA

La percepción de una subvención por importe de€ por la oficina de farmacia ubicada en la localidad de

DOCUMENTACIÓN GENERAL A APORTAR CONFORME A LA CONVOCATORIA (marcar una cruz en la casilla)

	Anexo solicitud
	Certificado de titularidad de cuenta bancaria.
	Certificado del Colegio de Farmacéuticos de Soria donde conste que el solicitante es titular de la oficina de farmacia. <i>(Solo debe presentarse en el caso de que no se autorice a la Diputación a solicitarlo en su nombre ante el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Soria)</i>

SOLICITUD

SOLICITA QUE LAS COMUNICACIONES RELATIVAS AL EXPEDIENTE SE REALICEN:

- ☐ Mediante la Sede Electrónica (se requiere certificado electrónico o DNI electrónico), con aviso al siguiente correo electrónico: _____
Solamente se podrá acceder a la sede electrónica con el certificado electrónico asociado al NIF de la persona que realiza la solicitud.
- ☐ De forma postal (se remitirán a la dirección que conste en esta solicitud). Solo se admitirá la comunicación postal en el caso de personas físicas. No obstante, esas notificaciones estarán también a disposición en la sede electrónica con el certificado digital de quien realiza la solicitud.

AUTORIZA

- ☐ A la Diputación a solicitar en su nombre y ante la AEAT y la Seguridad Social los documentos de encontrarse al corriente de sus obligaciones, que le posibilitan la obtención de la condición de beneficiario, conforme al art. 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. **Si no marca esta casilla deberá aportar junto con la solicitud los certificados de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias de y Seguridad Social.**
- ☐ A la Diputación a solicitar en su nombre ante el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Provincia de Soria certificados de titularidad del establecimiento y de que permanece abierto en los términos establecidos en esta convocatoria.

En, a de.....de 2023

EL SOLICITANTE

La información contenida tanto en la solicitud como en la justificación se incorporará a un fichero de titularidad de la Diputación de Soria cuya finalidad es exclusivamente la gestión de esta convocatoria de subvenciones.

Esos datos serán tratados conforme a la Ley Orgánica 3/18, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos).